



CRÓNICA POLÍTICA

Por Rosy Ramales

Quizá la Presidenta termine agradeciendo la postura del PT

Con sus dos triunfos legislativos (uno al votar en contra del “Plan A”, y el otro al modificar el “Plan B” bajando los cambios a la Revocación de Mandato), el PT se empoderó. Y le tomó la medida tanto a la Presidenta Sheinbaum como a Morena, salvo que todo haya estado “fríamente calculado” como decía el Chapulín Colorado

Ganó el chiquitín del PT, se empoderó y les tomó la medida...

A sí de chiquitín como lo ven, con apenas una fuerza electoral de 3 millones 882 mil 813 votos aportados en la elección presidencial del 2024 y con solo seis senadores, el Partido del Trabajo (PT) ganó al conseguir eliminar los cambios en la Revocación de Mandato del “Plan B” de reforma constitucional electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dos tiros al hilo del PT, aunque en el primero lo acompañó el PVEM en la votación en contra de la primera iniciativa presidencial de reforma electoral constitucional (“Plan A”), la cual proponía cambios en la forma de elegir las diputaciones plurinominales, la eliminación de las senadurías de representación proporcional y la reducción del financiamiento partidista. Ambos aliados electorales de Morena legislativamente fueron en la ruta del PAN, PRI y MC.

Claro, el “Plan A” representaba un balazo en el pie para todos los partidos minoritarios. Y de cierto modo también el “Plan B” en cuanto a la Revocación de Mandato propuesta para solicitarse durante los tres meses posteriores a la conclusión del segundo o tercer año del sexenio presidencial, en el primer caso con la intención de empatar la jornada revocatoria con las elecciones del 2027 el

primer domingo de junio.

Propuesta con la cual el PT discrepó al considerar que la presencia electoral de Sheinbaum solo aportaría votos a Morena, partido que “va en picada”, según argumentó el PAN, el PRI y MC en la plenaria del Senado de la República donde se votó el Plan “B”. Por eso (coincidieron legisladores de estos tres partidos), la Presidenta pretendía hacer campaña para las candidaturas morenistas rumbo a las elecciones del próximo año.

Como sea, las modificaciones propuestas al proceso de Revocación de Mandato a todas luces representaban elevar a rango constitucional el proselitismo abierto presidencial con permitirle difundir y promover el voto a su favor con lo cual beneficiaría a Morena. Equivalía a institucionalizar la trampa, a un retroceso en la de por sí incipiente equidad electoral.

Ganó el PT, quedó como el héroe de la película, pues el dictamen fue aprobado por el Senado sin los cambios en la Revocación de Mandato, lo cual era la parte medular del “Plan B”, que de electoral solo le quedó la integración de los ayuntamientos y la paridad.

También sale ganando la oposición (PAN, PRI, MC). Incluso, la misma presidenta Sheinbaum porque llevarla al proceso de Revocación de Man-



dato en el 2027 la hubiese colocado en situación de riesgo ante un efecto adverso provocado por mala imagen de Morena y de cuadros morenistas, cuando ella goza de alta aprobación ciudadana, según encuestas.

Pero a veces las encuestas son engañosas. Imagínense un inesperado revés en un proceso revocatorio a los tres años del sexenio presidencial. Además, siempre hay intereses aviesos al acecho dispuestos a financiar el voto a favor de una terminación anticipada del cargo.

Quizá la Presidenta termine agradeciendo la postura en contra del PT.

Por cierto, si la Presidenta se encuentra bien en el ánimo del 70% o más de la ciudadanía, ¿para qué pedir la Revocación de Mandato? Figura que amerita una reforma, pero para establecer causas para solicitarla a efecto de evitar su uso para fines distintos, como, por ejemplo, el de favorecer al partido gobernante (ahora Morena) en la integración de la Cámara de Diputados en elecciones intermedias.

En fin, la segunda reforma constitucional electoral (que de "Plan B" tiene casi nada) pasa a la Cámara de Diputados, donde seguramente será aprobada sin problema, al menos por las bancadas de Morena, PVEM y PT. Una reforma centralista con matiz de bandera de campaña con el argu-

mento de la austeridad en órganos electorales y legislativos para más obras en municipios.

EL PT SE EMPODERÓ Y TOMÓ LA MEDIDA...¿O NO?

Con sus dos triunfos legislativos (uno al votar en contra del "Plan A", y el otro al modificar el "Plan B" bajando los cambios a la Revocación de Mandato), el PT se empoderó. Y le tomó la medida tanto a la Presidenta Sheinbaum como a Morena, salvo que todo haya estado "fríamente calculado" como decía el Chapulín Colorado.

Pero si la postura del PT ha sido real, no se descarta entonces el encarecimiento de sus condiciones para ir en coalición con Morena para las elecciones de 2027. De hecho, mutilar el "Plan B" parece la condición inicial. Y 'de ahí pa'l real': Más candidaturas en demarcaciones electorales privilegiadas, tanto a las diputaciones federales como para los cargos locales.

Ya se verá cuando lleguen los tiempos legales electorales.

rosyramalesg@gmail.com

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.